

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
AGRÍCOLA DEL 23 DE AGOSTO DE 2022

En la ciudad de Puno, siendo las 9:15 horas del día 23 de agosto de 2022, en el local de la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ingeniería Agrícola, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad:

1. Dr. Edilberto Huaquisto Ramos
2. Dr. Germán Belizario Quispe
3. Ph.D. Lorenzo Gabriel Cieza Coronel
4. Dr. Eduardo Flores Condori
5. M.Sc. Percy Arturo Ginéz Choque
6. M.Sc. José Antonio Mamani Gómez
7. M.Sc. Roberto Alfaro Alejo
8. M.Sc. Edgardo Sebastián Guerra Bueno
9. Est. Carlos Eduardo Coacalla Villegas
10. Est. Angie Elena Luna Chura
11. Est. José Miguel Sinticala Aycaya

Asimismo, se informa la solicitud de permiso por salud efectuada por el M.Sc. Oscar Raúl Mamani Luque.

Actúa como Presidente el Dr. Eduardo Flores Condori, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, y como Secretario Técnico el M.Sc. Wilber Fermín Laqui Vilca.

Se propone verificar si existe el quórum correspondiente y se comprueba que existe el quórum para iniciar la sesión.

Seguidamente, da a conocer al pleno del Consejo la agenda de la sesión ordinaria del día 23 de agosto de 2022:

1. Aprobación del Acta de Consejo de Facultad de fecha 11 de agosto de 2022.
2. Aprobación de informes de prácticas preprofesionales, grados académicos y títulos profesionales.
3. Apertura de sobres y declaración de ganadores Concurso de Catedra para Contrato Docente 2022-II.
4. Otros de carácter académico y administrativo.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2022.

Habiéndose remitido con anterioridad mediante correo electrónico el acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 11/08/2022 a los miembros del Consejo de Facultad, el Decano somete a votación la aprobación del acta y por unanimidad se toma el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola de fecha 11 de agosto de 2022.



2. APROBACIÓN DE INFORMES FINALES DE PRÁCTICAS, GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULO PROFESIONAL

INFORMES DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

El señor Decano hace de conocimiento de la Sala que la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola, hace alcance de veintidós (22) Informes de Practicas Preprofesionales, sin embargo, en cumplimiento del Reglamento de Prácticas Preprofesionales del Programa de Estudios de Ingeniería Agrícola, aprobado con Resolución de Decanato N° 051-2021-D-FIA-UNA-PUNO, éstos no cumplen con los requisitos establecidos, por lo que, por unanimidad se **ACUERDA** retornar los veintidós (22) informes de prácticas preprofesionales a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola para la subsanación de las deficiencias.

GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER SCIENTIAE:

El señor Decano informa que se ha recibido el expediente de trámite de grado académico de **Magister Scientiae en Ingeniería Ambiental de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola**, asimismo, señala que dicho expediente cuenta con el informe favorable de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Agrícola, que señala que cumple con los requisitos exigidos en el trámite, siendo este el siguiente:

- 1) **MACHACA FERNANDEZ YESSICA NOEMI** (INFORME N° 217-2022-DUP-PMCIA-UNA).

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba el Grado Académico de Magister Scientiae en Ingeniería Ambiental del Programa de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola arriba señalado y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

El señor Decano informa que se ha recibido el expediente de trámite de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, asimismo, señala que dicho expediente cuenta con el informe de la Oficina de Registro y Archivo Académico, que señalan que el expediente cumple con los requisitos exigidos en el trámite, siendo el expediente presentado por el siguiente bachiller:

- 1) **MAMANI PACCO MARYORITH GISSELL** (INFORME N° 1870-2022-ORAA-UNA-PUNO).

ACUERDO: Por unanimidad se aprueba el Grado de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola arriba indicado y se dispone la emisión de la correspondiente resolución de decanato.

3. APERTURA DE SOBRES Y DECLARACIÓN DE GANADORES CONCURSO DE CATEDRA PARA CONTRATO DOCENTE 2022-II.

Habiéndose recepcionado de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería Agrícola los sobres lacrados de los resultados del Concurso Público de Cátedras Contrato Docente 2022-II, se procedió a aperturarlos, sistematizándose los siguientes resultados por plazas:

Plaza 79: Habiéndose verificado la existencia de calificaciones de dos (02) postulantes a la referida plaza, se sistematizaron los siguientes resultados:

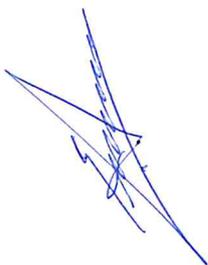


Tabla 1. Resultados Evaluación Capacidad Docente (ECD) – Plaza 79

Postulante	Calificación Docentes								Calificación Estudiantes				Prom. CM	Prom. EP
	1		2		3		4		1		2			
	CM	EP	CM	EP	CM	EP	CM	EP	CM	EP	CM	EP		
CANLLAHUI AQUISE ANGEL DARIO	18	15	26	17	26	18	18	12	26	14	26	18	26.00	16.40
ARIAS VASQUEZ PETROV NEIL	16	12	24	16	22	15	20	13.5	30	20	28	20	22.00	16.90

Donde: CM: Clase Modelo y EP: Entrevista personal

Tabla 2. Resultados Promedio Final – Plaza 79

Postulante	RAP	ECD		PF
		CM	EP	
ARIAS VASQUEZ PETROV NEIL	8.00	26.00	16.40	50.40
CANLLAHUI AQUISE ANGEL DARIO	12.10	22.00	16.90	51.00

Donde: RAP: Record académico profesional, ECD: Evaluación capacidad docente, PF: Puntaje Final.

Habiéndose verificado la validez de las actas de evaluación y dado conformidad al acto de apertura de sobres, el Decano somete a votación la declaratoria de ganador de la Plaza 79 del Concurso Público de Cátedras Contrato Docente 2022-II. Por tanto, se establece el siguiente **ACUERDO**: Por unanimidad se declara como **GANADOR** de la Plaza 79 del Concurso Público de Cátedras Contrato Docente 2022-II al Sr. **ANGEL DARIO CANLLAHUI AQUISE**, con el siguiente puntaje final aprobatorio:

Tabla 3. Puntaje Final – Plaza 79

Nº plaza	Tipo de plaza	Cursos	Apellidos y nombres	DNI Nº	Tipo de contrato equivalente a	Puntaje
79	OE	<ul style="list-style-type: none"> Análisis Estructural Gestión de Cuencas Hidrográficas. Monitoreo y Calidad de Recursos Hídricos. 	CANLLAHUI AQUISE ANGEL DARIO	40936975	B2	51.00

4. OTROS DE CARÁCTER ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

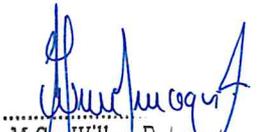
El Señor Decano hace de conocimiento de los miembros de Consejo de Facultad los documentos tramitados ante la Decanatura de la Facultad de Ingeniería Agrícola y que requieren del análisis y aprobación del Consejo de Facultad, siendo estos los siguientes:

- El señor Decano hace de conocimiento del Consejo de Facultad que se ha recibido el Oficio N° 014-2022-DDA-FIA-UNA-PUNO de fecha 17 de agosto de 2022 de la Dirección de Departamento de la E. P. de Ingeniería Agrícola, mediante el cual solicita la emisión de resolución de decanato para el dictado del curso especial PROYECTOS DE IRRIGACIÓN a favor de la Est. ONELIA BRISBANE QUISPE TORRES del X Semestre, por lo que, por unanimidad se **ACUERDA**: Aprobar la solicitud de dictado del curso especial, con el siguiente detalle:

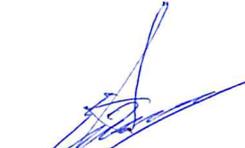
Estudiante	Curso	Semestre	Docente
Onelia Brisbane Quispe Torres	Proyectos de Irrigación	X	M.Sc. Arlet Johana Luque Gómez

- El señor Decano hace de conocimiento del Consejo de Facultad el contenido de la Carta N° 006-2022-GBQ/D-FIA-UNA-PUNO de fecha 22 de agosto de 2022, del Dr. Germán Belizario Quispe, Docente de la Facultad de Ingeniería Agrícola, mediante el cual presenta su renuncia irrevocable al cargo de Coordinador de Seguimiento del Egresado, debido a que hasta la fecha no se ha efectuado la entrega de cargo, documentación y avances de parte del anterior Coordinador, por lo que, por unanimidad se **ACUERDA**: Aceptar la renuncia del Dr. Germán Belizario Quispe al cargo de Coordinador de Seguimiento del Egresado.

Siendo las 10:25 horas se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad de Ingeniería Agrícola.


M.Sc. Wilber F. Laguarda
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA


Dr. EDUARDO FLORES CONDORI
DECANO
Facultad de Ingeniería Agrícola


03506332


40826226


01309849


73264806


70085051


02530571


01292266